

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Puente Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/05863.

Actividad: bar con cocina.

Titular: "Salvatore Spagnoletti".

Situado: calle Robles, número 7.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 3 de agosto de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/9.505/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Retiro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación que se especifica, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles en el Negociado de Licencias del Departamento Jurídico del Distrito de Retiro, situado en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 162.

Emplazamiento: calle Lope de Rueda, número 26.

Titular: "Dentyclass Excell, Sociedad Limitada Unipersonal".

Actividad/instalación: clínica dental.

Referencia expediente: 103/2009/04134.

Emplazamiento: calle Narváez, número 47.

Titular: comunidad de propietarios de la calle Narváez, número 47.

Actividad/instalación: centro de diagnóstico analítico con unidad de obtención de muestras.

Referencia expediente: 103/2009/5293.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, María Jesús Mora González.

(02/11.581/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Retiro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación que se especifica, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles en el Negociado de Licencias del Departamento Jurídico del Distrito de Retiro, situado en la avenida de Ciudad de Barcelona, número 162.

Emplazamiento: calle Doctor Esquerdo, número 46.

Titular: "Hospital General Universitario Gregorio Marañón".

Actividad/instalación: instalación de acelerador lineal.

Referencia expediente: 103/2008/01576.

Emplazamiento: calle Juan de Mena, número 12.

Titular: "Tumbuktu Soft Café, Sociedad Limitada".

Actividad/instalación: ampliación a bar-restaurante.

Referencia expediente: 103/2009/04444.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, María Jesús Mora González.

(02/11.799/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Salamanca Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de enero de 2005 y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2008/2039.

Actividad: restaurante.

Titular: "Sodasac Forever, Sociedad Limitada".

Situado: calle Ayala, número 53, planta primera.

Número de expediente: 104/2009/03134.

Actividad: bar-restaurante con música.

Titular: "Family B, Sociedad Limitada".

Situado: calle Diego de León, número 11, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/4981.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: Jiménez Mingo, José.

Situado: Fernán González, número 21, planta baja, puerta izquierda.